



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35976 ARTASATUR, S.L.

María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (autos 464/09 ejecución 147/09) y para el pago de 3.642,34 euros de principal, 582,77 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Artasatur, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de diciembre de 2009.- Secretaría Judicial.

ID: A090090124-1

cve: BORME-C-2009-35976